

AVISO

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

MODIFICACIÓN CAPITAL SOCIAL INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO DE

<MANASLU INVERSIONES, SICAV, S.A.>

El Director Gerente del Mercado Alternativo Bursátil comunica que, como consecuencia del acuerdo adoptado por **MANASLU INVERSIONES, SICAV, S.A.**, código SIBE **S3426**, NIF número **A85298859** en reunión de la Junta General de Accionistas celebrada el 29 de junio de 2012, de **MODIFICACIÓN DE LA CIFRA DEL CAPITAL SOCIAL INICIAL Y DEL ESTATUTARIO MÁXIMO**, todo ello elevado a escritura pública de fecha 2 de octubre de 2012, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de aumento del capital estatutario mínimo y del capital estatutario máximo, mediante la baja de 600.000 acciones, con el establecimiento de nuevos capitales estatutarios, estableciéndose el nuevo capital inicial en 2.400.000 euros representado por 240.000 acciones de 10 euros de valor nominal cada una y el estatutario máximo en 24.000.000 euros representado por 2.400.000 acciones nominativas de 10 euros cada una.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 23 de noviembre de 2012, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

Madrid, 21 de noviembre de 2012.

El Director Gerente